



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
JUNTA DIRECTIVA DE LA AMPA "OLEA"
CEIP "ÁGORA" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 12 de abril de 2021

Personas convocadas:	Asiste
Presidencia: ANGÉLICA MORLANO LABRADOR	
Tesorería: SILVIA CRUZ OTONES	X
Secretaría: ESPERANZA RUIZ PALMA	X
Vocal: M ^ª DEL CARMEN MIÑANO MOLINA	X
Vocal: ANTONIO MATEO MARTÍNEZ	
Vocal: ROSA M ^ª SÁNCHEZ TOCINO	X
Vocal: SERGIO VIEJO HUERTAS	X
Vocal: AMPARO ZAYAS DÍAZ	
Vocal: ROSA LUQUE MORENO	

Al no haberse podido celebrar esta reunión ordinaria de abril en la fecha prevista el pasado lunes 5 de abril, se decidió trasladar por acuerdo mayoritario al siguiente lunes, de este modo, el LUNES 12 de ABRIL de 2021 a las 19,15 h, usando la aplicación MEET de Google, comienza la reunión vía telemática, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de las actas anteriores
2. Situación de las actividades y propuestas presentadas al cole: Farandulario y Rocio Creada
3. Certamen de Cuentos
4. Recursos NEAE: la FAMPa está aunando estas peticiones de los colegios.
5. Avances en: camisetas, camino al cole, escuela de familias de Margarita , etc.
6. Ruegos y preguntas

DELIBERACIONES

1.- Todos los asistentes han leído el acta de la última reunión del pasado 9 de marzo, y aprueban su contenido.

2.- Las propuestas de actividades presentadas por Farandulario y Creada a este AMPA, han sido aprobadas por el claustro del colegio. Las fechas preferentes de las monitoras sitúan las actividades entre el 30 de abril y el 14 de mayo, y así se les ha comunicado al colegio.

A continuación, siguiendo el protocolo COVID, el equipo directivo ha informado de las mismas al enlace sanitario, pero al no poder obtener una respuesta clara, ha recurrido a inspección. La inspectora las aprueba, añadiendo algunos matices, sobre todo en la difusión de la información que se haga sobre dichas actividades.

Los asistentes a esta reunión consideramos que esos matices relativos al cobro de estas actividades, nada tienen que ver con el protocolo COVID. La forma acordada en nuestra reunión de marzo, para llevar a cabo el cobro, es similar al formato de "los martes culturales", que se vienen desarrollando en el colegio desde 2016. Se propone que el texto de difusión de dichas actividades salga de este AMPA, aunque el colegio ya nos ha expresado los matices que inspección le exige que queden claros en dicho texto.



Es probable que el colegio haga un texto respetando las exigencias de la nueva inspectora, y que nos lo pase al AMPA, para su aprobación.

En esta reunión se pone de manifiesto nuestra preferencia por usar textos parecidos a los utilizados para difundir los martes culturales, añadiendo *“el coste de estas actividades para los asociados al AMPA, está incluido en la cuota de socio”*

3.- Certamen de Cuentos:

Silvia expone las bases sobre las que han trabajado ella y Angélica, como encargadas de este asunto. Los plazos serán desde el miércoles 14 hasta el lunes 26 de abril. Se produce debate en torno al tipo de premios propuestos. Nos pasará las bases a esta Junta Directiva y también el Equipo Directivo del Colegio, para su aprobación y difusión en breve.

4. - Recursos NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo):

En la última reunión mantenida con el equipo directivo, se nos informó de la situación real.

El colegio cuenta a día de hoy con 1 profesora PT (Pedagogía terapéutica) y 1 profesora de AL (Audición y lenguaje), ambas compartidas con el CEIP Vicente Aleixandre. Con esos recursos debe atenderse a los 17 alumnos y alumnas que han sido diagnosticados como alumnado NEAE, por el EOE (Equipo de Orientación Educativa) que nos corresponde, es decir, por la orientadora. De estos 17, solo algunos son diagnosticados DIS.

Al diagnosticar alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, el profesional también establece las horas de atención específica, que debe recibir cada alumno/a NEAE.

La realidad es que, salvo un caso, en líneas generales, este tipo de alumnado, está recibiendo la mitad de las horas que le corresponderían por su diagnóstico.

El motivo parece ser que la Delegación, cuando asigna profesores especiales, solo tiene en cuenta al alumnado diagnosticado como DIS, por eso nunca están bien atendidas las necesidades del alumnado NEAE en general.

El colegio ha solicitado recientemente un profesor PT en exclusiva par el centro, y también un profesor-monitor PTIS (profesor técnico de integración social).

La FAMPa está trabajando en una petición colectiva de todas estas carencias en los colegios. Este AMPA elaborará un escrito para transmitirle a la FAMPa estas necesidades

5.- Avances en:

- Idea “caminando al colegio”: ni Esperanza ni Amparo han podido avanzar en esta idea. Existe una convocatoria online de un taller sobre este tema, pero no se ha podido llevar a cabo por problemas técnicos

- Escuela de Familias online: Se empezaron a desarrollar pero con poca demanda. Se propone hacer publicidad independiente de cada sesión, colocando además un cartel cada semana en el panel metálico a la entrada del colegio. Ese cartel cambiaría de formato y color con cada sesión, para darle dinamismo a la publicidad.

- Camisetas: Angélica nos informa horas mas tarde de esta reunión, de que los precios se mantienen a 4€ siempre que se pidan 70 unidades. Estarían listas en un mes desde el momento del pedido. Se debate sobre el color, y la mayoría del grupo de esta Junta Directiva se inclina por el amarillo. Angélica querría lanzarlos ya la semana que viene, para dar un plazo de una semana aproximadamente, para que las familias hagan sus pedidos

6.- Ruegos y preguntas:

- Se nos informa del ofrecimiento de un padre del colegio para intentar poner en marcha un proyecto de Radio. A los asistentes nos parece una buena idea y se debate sobre la forma de incorporarlo al proyecto de uso que cada año presenta el AMPA a la delegacion para poder usar el colegio. El padre debe primero darle forma él, decidir si lo presenta al colegio para desarrollarlo, todo o en parte en horario lectivo, o en horario extraescolar. Posteriormente nos informaría de sus decisiones. Solicita participar activamente dentro de esta Junta Directiva, y se solicita datos personales para poder incorporarlo como vocal. Al no ser cargo directivo,



solamente vocal, no se considera trascendente esta decisión, ya que no procede darlo de alta en ningún registro oficial de la administración.

- Se pone sobre la mesa, la cita pendiente entre AMPAs y el Concejal, acordada en el último encuentro para la fecha del 4 de mayo. Se decide recordar esta fecha al resto de AMPAs por whatsapp y por email

- Se plantea adelantar la solicitud al ayuntamiento para que mantenga limpia y podada la zona exterior que rodea al colegio, antes de que con la primavera, invada las aceras, etc. Unas horas después a esta reunión, se lleva a cabo esta petición utilizando la sede electrónica.

- Se resumen los temas que quedan pendientes por perfilar de forma definitiva con el equipo directivo del colegio: difusión de las actividades y camisetas. Se intentará convocar en reunion o charla personal con el equipo directivo estas cuestiones

*Tras estas deliberaciones, **las tareas pendientes de ejecutar son** las siguientes (se indican también aquellas tareas no concluidas de las últimas reuniones):*

- *Redacción y difusión del texto de las actividades de Farandulario y Creada*
- *Difusión de bases del concurso de cuentos*
- *Escrito para la FAMPAs relativo a las carencias del alumnado NEAE*
- *Carteles para cada sesión de la Escuela de Familias, siempre que a la monitora le parezca bien.*
- *Dar permiso a los compañeros nuevos para ser administradores en facebook.*

Y siendo las 20:30 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria de la próxima reunión ordinaria el miércoles 5 de mayo.

VºBº La Presidenta

Secretaria